

NORMATIVA FERIA DE INTERCAMBIO

- La feria se celebrará dentro de la zona habilitada del edificio para dicho fin.
- Está totalmente prohibido exponer aves enfermas silvestres y/o de especies protegidas.
- La comisión organizadora declina toda clase de responsabilidad por daños, robos u otros sucesos que puedan acaecer durante la exposición.
- La feria dispone de un limitado número de puestos para los expositores, siendo adjudicados por riguroso orden de inscripción.
- Cada mesa será adjudicada a un solo expositor, no pudiendo agruparse varios en una sola.
- Cada expositor podrá exponer cuantas aves quiera en jaulas o trasportines que deberá traer el mismo.
- La comisión organizadora se reserva el derecho a tomar las decisiones oportunas en los casos no previstos en estas normas, así como a modificar las mismas si las circunstancias lo aconsejan.
- El precio de inscripción será:
 - Socios: 7€ (Comida incluida)
 - No socios: 10€ (Comida incluida)
- Las inscripciones podrán realizarse vía e-mail: acova.alovera@gmail.com
- El plazo de inscripción finaliza el jueves 15 de diciembre.
- La inscripción en la feria supone la aceptación de las presentes normas.